

SEÑOR ACCIONISTA DE ECUATORIANA DE INVERSIONES A.M.G. C.A.

De conformidad a lo determinado en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 dictada por el señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, presento a usted el Informe de la Administración por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 2000.

En el año de 2000, la empresa continuó afectada en sus operaciones debido a la recuperación lenta del sector productivo, como consecuencia de la poca estabilización del sistema financiero y escasa apertura de líneas de crédito, en razón de que nuestros ingresos provienen de dividendos en efectivo por las inversiones en acciones que se mantiene dentro de capital de diferentes compañías nacionales, entre ellas Nestlé Ecuador S.A. y Neslandina S.A., así como por el arrendamiento de bienes inmuebles.

Sin embargo, a pesar de esta paulatina recuperación del sector productivo, la empresa aún no tuvo liquidez suficiente para cumplir con el pago de sus obligaciones bancarias, por lo que obtuvo un financiamiento a largo plazo con el DRESDNER BANK LATEINAMERIKA AG, con lo que pudo cancelar gran parte de sus obligaciones vencidas mediante la compra de certificados de depósito reprogramados y/o certificados de pasivos garantizados, con lo que obtuvo un considerable ahorro financiero por el descuento en la compra de dichos papeles, y los saldos no cancelados se someterán al programa de reestructuración de créditos del sector productivo.

Esta presidencia ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas y ha realizado la conversión de los balances de sucros a dólares

24 ABR. 2001

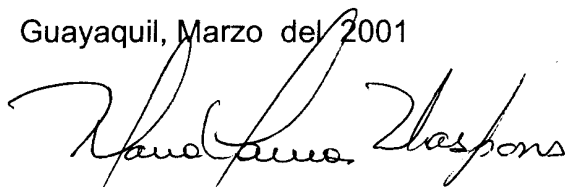


aplicando la norma NEC - 17 según lo establecido por el Ejecutivo en el año 2000 en la conocida DOLARIZACION.

La pérdida del ejercicio asciende a la cantidad de quinientos cincuenta y nueve mil trescientos sesenta y cinco 47/100 (US\$559,365.47), en comparación con la del ejercicio precedente que fue de quinientos setenta y dos mil cuarenta y ocho 62/100 dólares (US\$572,048.62), pérdida que propongo sea compensada en su totalidad con el saldo de la cuenta Reserva por Revalorización del patrimonio.

Confío que en el año 2001, el sector productivo continuará fortaleciéndose, una vez que el proceso de dolarización ha terminado y que los objetivos de la carta de intención con el Fondo Monetario Internacional se puedan cumplir, considerando que la banca abrirá sus operaciones, dando facilidades y aperturas de líneas de crédito, lo cual traerá como consecuencia, que las inversiones en acciones que mantenemos en las diferentes compañías también recuperen los niveles de rentabilidad de estos últimos años, y de esta forma podamos obtener ingresos por dividendos.

Guayaquil, Marzo del 2001



María Laura Maspons Burbano
Gerente